



"FALTA DETERMINAR EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN"

# La jornada fue lenta y compleja, pero sin incidentes graves: OEA

Indicó que la votación se vio "lenta" porque se trata de un proceso inédito en el país

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La jornada electoral para elegir a ministros de la Suprema Corte, a jueces y magistrados se desarrolló en un ambiente de "tranquilidad", aunque fue "lenta y compleja" por tratarse de un proceso "inédito", pero transcurrió "sin mayores problemas ni alteraciones", concluyó el reporte de observadores extranjeros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

No obstante, el coordinador de la Misión de Observación Electoral de la OEA, Heraldo Muñoz, admitió que aún falta determinar con precisión el nivel de participación en esta elección, debido a su "naturaleza histórica, inédita y novedosa".

El diplomático, quien fue canciller de Chile, insistió en que la elección, "como se trata de un proceso que es nuevo, toma tiempo, es complejo y hemos visto que, por ejemplo, algunas personas mayores, particularmente, toman más tiempo en sufragar".

Muñoz señaló que "no observa-



**Monitoreo.** Heraldo Muñoz, jefe de la Misión de Observación Electoral, informó que no recibieron denuncias específicas.



**Labor.** El grupo de trabajo de la OEA estuvo integrado por 16 observadores.

Asimismo, indicó que "hasta ahora no tenemos denuncias específicas y lo que hay son las (...) que la opinión pública ya conoce, pero en estos lugares de votación nadie se ha acercado a nosotros para hacer (algún reclamo)".

"Sólo ha habido denuncias antes del inicio del proceso, denuncias que se han presentado al propio Instituto Nacional Electoral, respecto a los famosos acordeones y otras situaciones que tiene que ver la justicia electoral, tanto el INE como el Tribunal Electoral sobre delitos electorales", insistió.

Añadió que todo lo que observen, reciban y constaten será integrado en sus informes que darán al Consejo General de la OEA y que "lo que sea necesario lo trasladamos a las autoridades pertinentes", aunque aclaró que este organismo internacional "no sustituye a ninguna autoridad electoral soberana de México".

En este sentido, explicó que a la Organización de Estados Americanos lo que realmente le interesa "es que siempre tengan una visión imparcial, neutral, rigurosa y tener presente los principios de independencia del Poder Judicial, la separación de los distintos poderes, el acceso a la justicia y la democracia constitucional", recalcó.

Finalmente, comentó que su grupo de trabajo estuvo integrado por 16 observadores.

mos mayores problemas ni alteraciones, y esa es la información que tenemos a nivel nacional", más allá —aclaró— hasta el momento, de las "incidencias y denuncias públicas como lo de los acordeones, antes del inicio del proceso".

*"No observamos mayores problemas ni alteraciones, y esa es la información que tenemos a nivel nacional"*

**HERALDO MUÑOZ** Coordinador de la Misión de Observación Electoral de la OEA

FOTOS: ESPECIAL